





PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE POLITICAS MIGRATORIAS

NOTA CONCEPTUAL

CONTEXTO

- 1. Tendencias migratorias globales y regionales
 - 1.1. Flujos migratorios

El último quinquenio ha registrado un aumento de la migración internacional, tanto en el número de personas que migran como en la visibilidad de este tema en las agendas globales, regionales y nacionales. A la fecha, el número de personas migrantes internacionales se estima en 272 millones a nivel mundial¹, de los cuales, el 52% son hombres y el 48% son mujeres, lo que confirma la tendencia hacia una mayor feminización de la migración.²

En términos geográficos, los patrones migratorios varían de región a región. Mientras que la mayoría de las personas migrantes internacionales nacidos en África, Asia y Europa residen dentro de sus regiones de nacimiento, en el caso de América Latina, el Caribe y Norteamérica la mayoría residen fuera de sus regiones de nacimiento. En el año 2019, la distribución de personas migrantes internacionales según el nivel de ingreso del país de destino indica que casi dos tercios residen en países de renta alta (176 millones), mientras que aproximadamente un tercio (82 millones) residen en países de renta media y 13 millones en países de renta baja.

De acuerdo con el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020 de la OIM³, la migración hacia América del Norte es un aspecto clave en la región de América Latina y el Caribe. La población latinoamericana y caribeña que reside en Norteamérica ha aumentado considerablemente con el tiempo, de unos 10 millones en 1990 y 25.5 millones en 2015 a 26.6 millones en 2019. Para 2019, México fue el mayor país de origen migratorio en América Latina y el Caribe, con aproximadamente 12 millones de mexicanos viviendo en el extranjero. México, es el segundo país de origen migrante en el mundo después de la India. Además, un número significativo de personas migrantes sudamericanos residen en otras partes de la

³ Fuente: OIM (2019), Informe sobre Migraciones en el Mundo 2020, disponible en https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020.



¹ Fuente: United Nations Department of Economic and Social Affairs (2019): International migrant stock 2019, disponible en: https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp

² Fuente: OIM (2019), Informe sobre Migraciones en el Mundo 2020, disponible en https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020.







región. Colombia y la República Bolivariana de Venezuela tenían reportaron 2,9 millones y 5 millones de emigrantes respectivamente⁴.

La mayoría de migrantes mexicanos han vivido en los Estados Unidos, conformando el corredor migratorio de país a país más grande del mundo. Sin embargo, también es un importante país de tránsito para las personas migrantes que viajan hacia el norte en dirección a la frontera sur de los Estados Unidos y por la combinación de diversos factores sociales, económicos y políticos se está convirtiendo en un país de destino cada vez más atractivo para los migrantes internacionales.

Estados Unidos de América se ha mantenido como el principal país de destino para migrantes internacionales a partir de 1970. Desde entonces, el número de personas extranjeras residiendo en dicho país se ha más que cuadriplicado (de menos de 12 millones en 1970 a casi 51 millones en 2019). Sin considerar a Estados Unidos y Canadá, al 2019 los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)⁵ albergaban alrededor de 2.5 millones de inmigrantes internacionales en sus territorios, con la distribución que se muestra a continuación:

Tabla 1 – Número de personas migrantes internacionales en los Países Miembros de la CRM por país de destino (2019)

País de destino	Número de migrantes internacionales
Belice	59,998
Canadá	7,960,657
Costa Rica	417,768
El Salvador	42,617
Estados Unidos de América	50,661,149
Guatemala	80,421
Honduras	38,933
México	1,060,707
Nicaragua	42,172
Panamá	185,072
República Dominicana	567,648
TOTAL	61,117,142

Fuente: United Nations, Population Division, Department of Economic and Social Affairs, International Migrant Stock 2019, disponible en:

https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp

⁵ Este cálculo incluye únicamente: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y República Dominicana.



⁴ Fuente: OIM (2019), Informe sobre Migraciones en el Mundo 2020, disponible en https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020 y https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020 y https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020 y https://r4v.info/es/situations/platform







Por otro lado, al 2019, 32.1 millones de nacionales de los Países Miembros de la CRM habían emigrado a alguno de los otros países miembros de este proceso consultivo regional. El principal destino de los migrantes centroamericanos es Estados Unidos (78% del total), seguido de Costa Rica (5.35%), España (4.18%), Canadá (1.8%) y México (1.6%). El restante 9.07% se ubicaba en 159 países y territorios distintos alrededor del mundo.⁶

Tabla 2 – Número de personas migrantes internacionales de Países Miembros de la CRM que emigraron a otro País Miembro por destino y origen (2019)

País de	País de origen										
destino	BEL	CAN	CRI	DOM	ESV	GUA	HND	MEX	NIC	PAN	USA
DOM		705	170		131	239	211	807	131	406	7,620
BEL		430			4,965	12,503	4,750	2,042			2,350
CAN	1,021		1,900	5,451	25,412	9,219	3,956	39,950	5,030	1,314	120,815
CRI	85	807		376	6,301	1,385	1,715	1,455	140,332	5,951	7,356
ESV	163	133	410	40		4,209	4,840	797	4,201	209	2,713
GUA	486	267	617	67	4,468		3,938	10,603	4,712	161	4,926
HND	197	197	469	87	4,167	2,385		792	3,994	232	3,812
MEX	955	4,846	1,619	1,190	5,483	20,552	6,803		1,891	981	381,156
NIC	14	137	5,733	39	1,395	979	6,360	399		239	2,020
PAN	60	1,120	3,926	2,790	1,845	961	758	2,804	5,698		8,904
USA	23,907	266,916	39,268	497,264	720,535	532,063	275,080	6,138,480	142,464	60,907	
TOTAL	82,468	1,445,054	178,368	1,936,490	2,367,495	1,750,374	969,133	18,835,680	796,845	225,111	3,524,930

Fuente: United Nations, Population Division, Department of Economic and Social Affairs, International Migrant Stock 2019, disponible en: https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp

Uno de los efectos más importantes y tangibles de la migración internacional es el envío de remesas. A nivel mundial, en el 2017 el envío de remesas alcanzó la cifra de USD 483 mil millones y para 2018, USD 689 mil millones. Al 2019, los 3 mayores receptores de remesas fueron India (USD 78.6 mil millones),

⁶ Otros corredores migratorios intrarregionales importantes son el corredor de personas migrantes de Nicaragua, Panamá y otros países de América Central hacia Costa Rica con fines de trabajo temporal o permanente y el de personas migrantes de países de América Central (principalmente Honduras, Guatemala y El Salvador) hacia Belice. En el Caribe, el corredor intrarregional más importante es el que se extiende desde Haití hasta la República Dominicana. Fuente: UNDESA, citado en Fuente: OIM, ACNUR, SICA (2019), Hallazgos del Estudio de Línea Base sobre Migración y Desplazamiento en la Región del SICA, disponible en: https://rosanjose.iom.int/SITE/es/biblioteca/hallazgos-del-estudio-de-linea-base-sobre-migracion-y-desplazamiento-en-la-region-del









China (USD 67.4 mil millones) y México (USD 35.7 mil millones). Estados Unidos se mantuvo como el mayor país emisor de remesas (USD 68 mil millones).⁷

1.2. Protección y asistencia a migrantes

En materia de protección internacional, de acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se observa que en 2018 había en el mundo 68,200 personas refugiadas y unos 294,500 solicitantes de asilo pendientes de decisión originarias de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Los principales países de asilo de estas personas son los Estados Unidos de América (76%) y México (7%), e incluso una proporción importante (10%) ha buscado asilo en otros países de la región (principalmente Costa Rica, Panamá y Belice).8

A nivel global, el tráfico ilícito de personas migrantes sigue siendo una actividad delictiva que expone a miles de migrantes a grandes riesgos para su integridad. Las personas migrantes objeto de tráfico requieren atención especial, ya que muchas veces son sometidas a abusos, violaciones, y explotación en la ruta migratoria y pueden convertirse en víctimas de trata de personas. En muchos casos, incluso han encontrado la muerte. Este sigue siendo un problema significativo en también en la región de América Latina y el Caribe, debido a que las personas buscan evitar los controles fronterizos para avanzar hacia el norte transitando por Centroamérica y México.⁹

Las redes de tráfico que operan en las fronteras a lo largo de la región se han vuelto un negocio rentable supervisado por grupos criminales internacionales, por lo que frecuentemente las personas migrantes involucradas en tráfico ilícito suelen ser víctimas de prácticas violentas, desde demandar sobornos, a secuestros en masa, extorsiones, agresión física y sexual, tortura, desapariciones y asesinatos. Se estima que los beneficios que obtienen estos grupos delictivos oscilan entre USD 3.000 y 10,000 millones al año. Sin embargo, dada la naturaleza clandestina del delito, no existe una estadística global confiable sobre el número de personas migrantes que son traficadas cada año.¹⁰

¹⁰ Fuente: https://www.programamesoamerica.iom.int/es/noticia/realizan-primer-congreso-internacional-sobre-el-trafico-ilicito-de-migrantes-en-costa-rica-0



⁷ Fuente: OIM (2019), Informe sobre Migraciones en el Mundo 2020, disponible en https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020.

⁸ Fuente: OIM, ACNUR, SICA (2019), Hallazgos del Estudio de Línea Base sobre Migración y Desplazamiento en la Región del SICA, disponible en: https://rosanjose.iom.int/SITE/es/biblioteca/hallazgos-del-estudio-de-linea-base-sobre-migracion-y-desplazamiento-en-la-region-del

⁹ Fuente: OIM (2019), Informe sobre Migraciones en el Mundo 2020, disponible en https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020.







En materia de trata de personas, según la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT)¹¹, al 2018 se identificaron 1,306 víctimas de trata en América Central, México y República Dominicana. El 49% de estas personas eran niñas, niños y adolescentes menores de 18.

Belice 17

Honduras 85

República Dominicana 96

El Salvador Nicaragua 32

Costa Rica Panamá 54

Figura 1: número de víctimas de trata identificadas por país (2018)¹²

 $Fuente: https://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/infografia-trata_de_personas-regional-enero_a_diciembre_de_2018_0.pdf$

Los flujos irregulares a lo largo de México, América Central y el Caribe, son dinámicos, aumentando en complejidad y diversidad. La mayoría de las detenciones en las fronteras de Estados Unidos-México han sido históricamente de mexicanos; sin embargo, en los últimos años, las detenciones de centroamericanos pertenecientes a Guatemala, Honduras y El Salvador sobrepasan aquellas de mexicanos en la frontera. El fenómeno denominado como "caravanas migrantes" comenzó en octubre de 2018. A medida que los migrantes hondureños avanzaban hacia la frontera de México con los Estados Unidos de América, otros miles de personas migrantes de países como El Salvador y Guatemala se unieron al grupo. Al final de 2018,

¹² Se entiende por víctima identificada de trata de personas, la persona que haya sido debidamente identificada bajo dicho perfil por la institución gubernamental que tenga la competencia para ello, de manera que se le reconozcan y se le garanticen una serie de derechos y protección específicos a su persona.



¹¹ Los países que integran la CORETT son Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana.







la caravana se componía de miles de migrantes, muchos de los cuales eran niños. Algunos recibieron visados humanitarios mexicanos, y otros optaron por regresar a sus países de origen.

Adicionalmente, los flujos de migración irregular a través de América Central y México se han diversificado considerablemente para dar cabida a una gran cantidad de migrantes caribeños, así como a un número cada vez mayor de personas migrantes extrarregionales procedentes de Asia y África.

1.3. El diseño e implementación de políticas migratorias

En un mundo cada vez más interconectado, las personas migrantes y sus familias se relacionan a través de vínculos familiares, intercambios económicos y conexiones culturales. Estas potencialidades pueden ser aprovechadas con una buena gobernanza migratoria. Bien gestionada, la migración puede ser un impulsor del desarrollo para los propios migrantes y para sus comunidades en los países de origen, tránsito y destino. Sin embargo, para lograr una buena gobernanza de la migración deben darse ciertas condiciones, debido a la complejidad temática y la sensibilidad política de los aspectos que abarca.

Aspectos tan diversos como la regulación de los viajes internacionales y los movimientos temporales, la inmigración, la emigración, el retorno, la nacionalidad, los mercados laborales, el desarrollo económico y social, la industria, el comercio, la cohesión social, los servicios sociales, la salud, la educación, la aplicación de la ley, las políticas exteriores, la protección de personas migrantes más vulnerables (tales como niños, niñas y adolescentes, mujeres víctimas de violencia, y las víctimas de trata) y las políticas humanitarias, son algunos de los más relevantes.

Las políticas migratorias deben basarse en el respeto de los derechos de las personas migrantes, deben diseñarse e implementarse usando la mejor evidencia disponible, bajo enfoques de gobierno integrales, con la colaboración y participación de diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil. Según la OIM, con base en un estudio de 49 países en el mundo, solamente un 55 por ciento de los países definen su estrategia migratoria nacional en un documento programático; y un 39 por ciento reporta que dicha estrategia está alineada con las estrategias nacionales de desarrollo.

Un análisis bien fundamentado de los beneficios y riesgos que entraña para el Estado el movimiento de las personas (a nivel local y nacional) es clave para una buena gobernanza de la migración. El Estado debe recabar, analizar y utilizar datos e información fidedignos sobre la demografía, los movimientos transfronterizos, los desplazamientos internos, las diásporas, los mercados laborales, las tendencias estacionales, la educación y la salud, y las necesidades de protección de personas migrantes entre otras materias.

Por otro lado, una gobernanza adecuada de la migración exige enfoques integrados de gobierno. La naturaleza misma de la migración involucra a diversos actores: los Estados y los países limítrofes, las









autoridades subnacionales, las comunidades locales, las personas migrantes y sus familias, las diásporas, los empleadores y las organizaciones de trabajadores, entre otros. A estos actores se suman múltiples organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales cuyos mandatos están relacionados con la migración y la acción humanitaria.

Finalmente, la gobernanza adecuada de la migración también debe contemplar respuestas eficaces a la movilidad en situaciones de crisis. Las crisis tienen considerables efectos a largo plazo en las personas migrantes, desplazadas y la sociedad en su conjunto. Por ello, la acción concertada de la comunidad internacional es primordial a efectos de: prevenir y prepararse para las situaciones de crisis; apoyar a las personas migrantes, los desplazados y las comunidades afectadas por situaciones de crisis y fomentar su inclusión en la gestión de las crisis, de conformidad con los principios humanitarios; y promover soluciones duraderas que pongan un término al desplazamiento, mediante la atención a las causas estructurales de las crisis. La labor para encarar las causas originarias de las crisis y los movimientos de población conexos debe formar parte de enfoques a más largo plazo con miras a la recuperación, la transición y el desarrollo sostenible, tomando en cuenta las necesidades de las personas migrantes y de sus comunidades.

El fortalecimiento de las capacidades existentes en los Países Miembros de la CRM para el diseño, implementación y evaluación de políticas migratorias adquiere ahora una mayor relevancia, en un contexto de crisis sanitaria, en el que se evidencian todas las aristas del fenómeno migratorio y su vínculo con las demás esferas públicas, y por lo tanto demanda un trabajo conjunto entre los actores públicos, y también con la contribución de otros actores como el sector privado y la sociedad civil. En este complejo panorama, es crítico que se identifiquen y atiendan las necesidades de los más afectados, y particularmente de los grupos de población en situación de riesgo y vulnerabilidad. Para ello, es fundamental garantizar la complementariedad de competencias y recursos entre las diversas instituciones involucradas, propiciar sinergias, y reducir brechas en la atención de la pandemia u otras emergencias similares y el diseño de políticas, programas y proyectos que contribuyan a la recuperación de los países.

El Programa de Formación sobre Políticas Migratorias que acá se presenta pretende contribuir a este propósito y ahondar en cuáles son los beneficios y cuál es la metodología para diseñar, implementar y evaluar políticas migratorias desde un enfoque integrado.

JUSTIFICACION

La importancia de las políticas migratorias fue reconocida por los Viceministros y Jefes de Delegación de los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) en su XXIV Conferencia Regional, realizada en Ciudad de Guatemala, en noviembre del 2019. Producto del diálogo, los Países Miembros de la CRM acordaron la realización de diversas actividades en el marco del Plan Estratégico 2019-2022,









durante la Presidencia Pro-Témpore de Costa Rica (2020), siendo una de esas actividades la realización de un taller regional sobre políticas públicas y gobernanza de la migración.

En atención a la serie de desafíos planteados arriba, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sometió a consideración de los Estados Miembros de la CRM, un taller orientado a potenciar las capacidades de actores públicos en materia de políticas migratorias y otras políticas públicas relacionadas. Debido a las restricciones actuales para sostener encuentros regionales presenciales, la propuesta ha sido rediseñada hacia un Programa de Formación sobre Políticas Migratorias con diversas actividades en línea que permita cumplir los objetivos originales.

OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer las capacidades de actores públicos de los Países Miembros de la CRM en materia de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas migratorias, con el fin de que cuenten con los elementos esenciales para gestionar la migración de manera ordenada, segura, regular.

Objetivos específicos

- 1. Conocer experiencias recientes en el diseño de políticas migratorias basadas en la evidencia y un enfoque integral de gobierno.
- Compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en los Países Miembros de la CRM en la vinculación de actores públicos, privados y de la sociedad civil en iniciativas que mejoren el diseño e implementación de políticas públicas migratorias.
- 3. Difundir y promover el uso de herramientas de generación de datos y evidencia sobre migración, para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas migratorias.
- 4. Analizar los desafíos en el diseño e implementación de políticas migratorias en contextos de emergencia como el actual.









METODOLOGIA

Esta actividad se implementará mediante una combinación de herramientas, que incluye:

- Un curso en línea (plataforma E-Campus de la OIM) con certificado de aprovechamiento,
- Un panel de expertos, y
- Un ciclo corto de conferencias virtuales (tres sesiones)

Todas las herramientas contempladas brindarán espacios de diálogo y presentaciones de representantes de los Países Miembros. A continuación, un resumen de la metodología:

	Herramienta	Tema central			
1.	Curso en línea sobre tendencias migratorias	Conocer las principales tendencias migratorias			
	en la región (E-Campus de la OIM)	para el diseño de políticas migratorias basadas en			
		evidencia.			
2.	Panel de expertos (as) internacional	Desafíos e innovaciones en las políticas			
		migratorias			
3.	Ciclo corto de tres conferencias virtuales	 Principios y objetivos de las políticas migratorias; herramientas para el diseño, adopción e implementación de las políticas. Datos y evidencia en la toma de decisiones de política migratoria Políticas Migratorias Integrales: Temas transversales y sectoriales 			

Previo al desarrollo de las conferencias virtuales, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CRM, se enviará una breve consulta en línea a las personas participantes para valorar su nivel de conocimiento sobre la materia y sus expectativas de esta actividad. Luego de terminadas las conferencias virtuales, se volverá a enviar la consulta en línea a las personas participantes con el fin de valorar su cambio en el nivel de conocimiento sobre la materia, el nivel de satisfacción respecto a sus expectativas y el posible uso del conocimiento adquirido en su trabajo cotidiano.









PARTICIPANTES

Mediante el desarrollo de esta actividad se busca la especialización de las y los participantes en temas relacionados con el diseño, implementación y evaluación de políticas migratorias.

Se propone dirigir el taller a **cinco representantes por país**. Se espera que las personas designadas por los Países Miembros de la CRM participen en todas las sesiones de esta actividad descritas en la sección de metodología anteriormente. Los (as) participantes que asistan satisfactoriamente a todas las actividades (curso en línea, panel de expertos y conferencias virtuales), recibirán un certificado de aprovechamiento del Programa de Formación sobre Políticas Migratorias. Se recomienda a los Países Miembros valorar la participación de personas con el siguiente perfil:

- 2 representantes de la institución responsable en materia migratoria, específicamente encargados de la formulación, articulación y seguimiento de políticas migratorias.
- 1 representante de la institución responsable de las relaciones exteriores, específicamente encargados de temas consulares o atención a nacionales en el exterior.
- 2 representantes de la institución responsable de la planificación o desarrollo de los planes nacionales de desarrollo.

Representantes de los organismos observadores de la CRM y la RROCM que deseen participar serán bienvenidos. La convocatoria será enviada por la Secretaria Ejecutiva de la CRM a los puntos focales de los Países Miembros, quienes socializarán a lo interno de las instituciones relevantes la invitación y confirmación de los postulantes.

Los puntos focales de la CRM remitirán una lista de postulantes a la CRM con nombres, apellidos y correos electrónicos por país. Con esta información, la OIM registrará las personas postulantes en la sección del Programa de Formación sobre Políticas Migratorias en el E-Campus de la OIM. En esta plataforma los participantes recibirán el cuestionario de entrada, acceso al curso introductorio, las conferencias (se harán mediante una plataforma para conferencias multilingüe, serán grabadas y luego serán hospedadas en la plataforma de E-Campus, con acceso restringido a los participantes del Programa). También se subirá en la plataforma del Programa el cuestionario final y el certificado de aprovechamiento. Se habilitará un foro para eventuales intercambios de los participantes, adicionales a los intercambios durante las conferencias virtuales, así como para subir recursos de relevancia. Se contará con servicios de interpretación durante las conferencias virtuales.









AGENDA PRELIMINAR

20 de julio de 2020

Curso introductorio en línea sobre tendencias migratorias en la región

- Se solicita a las personas participantes completar el curso en línea de la OIM (plataforma E-Campus) sobre tendencias migratorias en la región.
- Se recomienda iniciar el curso en E-Campus antes de iniciar las sesiones virtuales. Se recomienda finalizar este curso en línea antes del viernes 21 de agosto de 2020.

22 de julio de 2020

Panel de expertos "Respuestas innovadoras de política pública ante las nuevas dinámicas migratorias".					
Hora	Actividad	Facilita			
09:00 – 09:10	 Palabras de Bienvenida Presidencia Pro Tempore de la CRM Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 	Secretaría Ejecutiva - CRM			
09:10 - 10:10	Panel de expertos (as):	OIM			
10:10 - 11:00	Preguntas y comentarios de los (as) participantes	Secretaría Ejecutiva - CRM			
11:00 - 11:05	Cierre de la conferencia virtual	Secretaría Ejecutiva - CRM			









29 de julio de 2020

Sesión virtual 1. Panel: Experiencias recientes en el diseño de políticas migratorias.					
Hora	Actividad	Facilita			
09:00 – 09:30	Principios orientadores para políticas migratorias: El marco de gobernanza de la migración. • Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Michele Klein-Solomon, Asesora Senior de Políticas para el Director General	Secretaría Ejecutiva - CRM			
Hora	Actividad	Facilita			
09:30 - 10:30	Panel: Experiencias recientes en el diseño de políticas migratorias • Representantes de tres Países Miembros de la CRM (por confirmar)	OIM			
10:30 - 10:55	Preguntas y comentarios de los (as) participantes	Secretaría Ejecutiva - CRM			
10:55 – 11:00	Cierre de la conferencia virtual	Secretaría Ejecutiva - CRM			

05 de agosto de 2020

Sesión virtual 2. Uso de evidencia y enfoques integrales de política.					
Hora	Actividad	Facilita			
09:00 – 09:30	Herramientas para la generación de evidencia y monitoreo sobre políticas migratorias. • Indicadores de Gobernanza Migratoria, Oficial Regional Senior de Enlace y Políticas, Rudi Maxwald (OIM) • Evaluación de necesidades en gobernanza, Oficial de Investigación, Estela Aragón (OIM)	Secretaría Ejecutiva - CRM			
09:30 – 10:30	Panel: Herramientas para la implementación y monitoreo de políticas migratorias • Representantes de tres Países Miembros de la CRM (por confirmar)	OIM			
10:30 – 10:55	Preguntas y comentarios de los (as) participantes	Secretaría Ejecutiva - CRM			
10:55 – 11:00	Cierre de la conferencia virtual	Secretaría Ejecutiva - CRM			









12 de agosto de 2020

Sesión virtual 3: Temas transversales y el vínculo entre la migración y políticas sectoriales.					
Hora	Actividad	Facilita			
09:00 – 09:30	Integrando la migración en las políticas de desarrollo. • Fabio Jiménez, Especialista Técnico, OIM	Secretaría Ejecutiva - CRM			
09:30 – 10:30	Panel: herramientas para transversalización de la migración de la migración en políticas sectoriales • Migración laboral, Organización Internacional del Trabajo (OIT) • Género y migración, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y OIM. • Migración y salud (OIM)	Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM)			
10:30 – 10:55	Preguntas y comentarios de los (as) participantes	Secretaría Ejecutiva - CRM			
10:55 – 11:00	Cierre de la conferencia virtual	Secretaría Ejecutiva - CRM			

